



## **CERTIFICADO N° 175/**

Quien suscribe certifica que con fecha 23 de mayo del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 054, mediante el acuerdo N° 175, con el voto a favor del Alcalde y de las Concejales Blanca Culun Rain, Patricia Paillan Paillan y Gloria Mansilla Mansilla y de los Concejales Eduardo Bahamonde Barria, la inhabilitación del Concejal Claudio Andrade Kingma, el Concejo Municipal por mayoría se aprueba, la entrega de recursos a las organizaciones jurídicas privadas de acuerdo al siguiente detalle:

ORGANIZACION	ASIGNACION RECURSOS 2014	PROYECTO
Comité Hortícola La Vega	\$ 800.000	Mejoramiento de cercos de frente de invernaderos
Agrupación Adultos Mayores AGAMCES	\$ 1.400.000	"XI Región, conociendo su tierra y su gente, uniendo nuestra Patagonia"
Agrupación Primavera Rally Austral	\$900.000	Financiamiento "Segundo Encuentro de motoqueros en Primavera"
Conjunto Folklórico Villa Austral	\$ 1.400.000	"Taller de baile nacional, cueca chilena"
Conjunto Folklórico Renacer Campesino	\$ 2.000.000	Pago honorarios, traslado, alojamiento, alimentación para el Director Conjunto Folklórico Renacer Campesino

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



*[Handwritten Signature]*  
**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
**Secretaria Municipal**